

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA CINCO (05) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE CONCEDE IMPUGNACION PRESENTADA POR SILVIO ALAIN HERRERA ZAMBRANO, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LUCELLY RAMÍREZ SÁNCHEZ CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, CON EL RAD. 11001020300020240467300, SE PONE EN CONOCIMIENTO AL JUZGADO 45 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EL FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS -FOGAFÍN- Y SILVIO ALAIN HERRERA ZAMBRANO Y LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO REIVINDICATORIO IDENTIFICADO CON RADICADO 110013103039201200763 (02).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 07 DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 07 DE MARZO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





